

LORETO PRESENTE EN JUEGOS DEPORTIVOS MACRORREGIONAL



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

05

SETIEMBRE

2026

Año XXXIX / 1071994

Durante patrullaje de control en Contamana

RESCATAN GUACAMAYO AZUL Y AMARILLO



Orden y seguridad portuaria

EVALÚAN CONDICIONES DE PUERTOS MASUSA Y PRODUCTORES



FISCALÍA INTENSIFICA BÚSQUEDA TRAS INCENDIO FLUVIAL

VÍCTOR HUGO LÓPEZ PIDE TRANSPARENCIA PARQUE YOSHIYAMA



ING. VICTOR HUGO LOPEZ RIO RESPONDE A ALCALDE ROGER GALAN SOBRE PARQUE YOSHIYAMA



EJECUTAN A EMPRESARIO EN BILLAR



¡La Experiencia que necesita
Manantay!



VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030



EVALÚAN CONDICIONES DE PUERTOS MASUSA Y PRODUCTORES

Autoridades realizaron una inspección interinstitucional para identificar necesidades y plantear mejoras en estos importantes puntos de embarque de Iquitos.

Una jornada interinstitucional permitió evaluar las condiciones actuales de los puertos Masusa y Productores, dos de los principales puntos de embarque y desembarque de Iquitos, con el objetivo de identificar necesidades relacionadas con el orden, limpieza, seguridad y adecuado uso de sus espacios. Durante la visita se verificaron aspectos vinculados al manejo de residuos sólidos, señalización, ocupación de áreas aledañas y condiciones generales de funcionamiento. La inspección permitió recoger información sobre las principales dificultades que requieren atención para mejorar estos espacios de alta concurrencia.

La evaluación también busca contribuir a que los puertos cuenten con ambientes más ordenados y seguros, tanto para la población que utiliza estos servicios como para los comerciantes, transportistas y visitantes que llegan a estos puntos de la ciudad. La actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, con la participación de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, además de representantes de la Capitanía de Puerto, Marina de Guerra del Perú, Administración Local del Agua Iquitos y la Municipalidad Provincial de Maynas.

También participaron funcionarios de la Municipalidad Distrital de Punchana, Dirección Regional de la Producción, Dirección Regional de Trans-

portes y Comunicaciones, Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego y la Autoridad Portuaria Nacional, quienes aportaron sus criterios desde sus respectivos ámbitos de competencia.

La visita comprendió el Puerto Masusa y el Puerto de Productores, donde los representantes de las instituciones recorrieron las instalaciones y zonas aledañas para conocer directamente las condiciones en las que se desarrollan las actividades portuarias y comerciales.

Entre los aspectos observados se consideraron la disposición de los residuos, el orden de los espacios, la seguridad de los usuarios, la señalización y la ocupación de áreas que pueden afectar el normal funcionamiento de los puertos. Las autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer la coordinación entre las instituciones involucradas para establecer acciones que permitan atender las principales necesidades identificadas y mejorar progresivamente las condiciones de ambos terminales.

Asimismo, se destacó la importancia de mantener un trabajo articulado que permita compatibilizar las actividades comerciales y de transporte con condiciones adecuadas de seguridad, limpieza y orden, considerando el rol que cumplen estos puertos en la dinámica económica y turística de Iquitos. Con esta evaluación se busca establecer una hoja de ruta que permita orientar futuras acciones de mejora y fortalecer la gestión de los espacios portuarios, en beneficio de los usuarios y de la población.

El Perú es el tercer exportador mundial de ajíes

MIDAGRI PRODUCE MÁS DE 200 MIL TONELADAS DE AJÍES AL AÑO



Alrededor de 11 mil pequeños productores se dedican a su cultivo en las 24 regiones del país.

Cada peruano consume, en promedio, 5 kilos de ajíes al año, un producto esencial en la cocina peruana.

(Lima, setiembre de 2026).- En el marco del "Día de los Ajíes Peruanos", que se celebra hoy a nivel nacional, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) promueve el cultivo y consumo de los ajíes, rocotos y pimientos, productos que forman parte de la identidad gastronómica nacional y representan una valiosa oportunidad para miles de pequeños productores de la agricultura familiar.

La producción anual supera las 200 mil toneladas de ajíes, rocotos y pimientos, cultivados en las 24 regiones del territorio. Alrededor de 11 mil pequeños productores se dedican a esta actividad, que cuenta

además con más de 350 variedades registradas. Entre las principales regiones productoras destacan Lima, Tacna e Ica.

Asimismo, nuestro país ocupa el tercer lugar como exportador mundial de ají seco, después de China e India, consolidando su presencia en los mercados internacionales al cierre de 2025.

En la alimentación de las familias peruanas, los ajíes, rocotos y pimientos tienen una presencia importante. En promedio, cada persona consume 5 kilos de ajíes al año, lo que sitúa al Perú como el segundo país de América Latina con mayor demanda de estos productos, después de México.

Tradición y diversidad de los ajíes peruanos

Los ajíes forman parte de la historia y cultura del Perú y constituyen un elemento esencial de su cocina. Su diversidad se refleja en variedades como el ají amarillo, ají panca, ají li-

mo, ají charapita, ají monañá, rocoto, arnaucho de Supe, cacho de cabra, pipí de mono, paca y cerezo.

Estos productos están presentes en diversos platos representativos de la gastronomía peruana, como el ají de gallina, ají de pollo, causa, papa a la huancaína, anticuchos, carapulcra y cebiches, entre otros.

Cada variedad aporta características particulares de sabor, aroma y picor, de acuerdo con las tradiciones culinarias de las distintas regiones del país.

En este Día de los Ajíes Peruanos, el MIDAGRI destaca el valor de estos productos y su aporte a la agricultura familiar, así como las oportunidades que generan para los pequeños productores y la conservación de la diversidad agrícola del país.

Un cultivo con historia y biodiversidad
El Perú es considerado un

centro de origen y diversificación del género *Capsicum*, que comprende ajíes, pimientos y rocotos. La presencia de estos productos forma parte de la historia alimentaria del país y existen evidencias arqueológicas de su consumo desde hace miles de años, incluyendo hallazgos en la cueva de Guiltarrero, en Ancash, y en Caral.

Esta diversidad constituye además un patrimonio que es conservado principalmente por los pequeños productores de la agricultura familiar, quienes mantienen variedades nativas y locales que enriquecen la gastronomía y las posibilidades de desarrollo de nuevos productos.

Más oportunidades para los productores

La cadena de los ajíes también tiene presencia en los mercados internacionales. La páprika mantiene una posición relevante en las exportaciones hacia mercados como Estados Unidos, España y México, mientras que los ajíes nativos, salsas, conservas y productos frescos vienen ganando espacio impulsados por el crecimiento de la gastronomía peruana.

En 2024, el Perú exportó 39 329 toneladas de páprika, por un valor de US\$ 142 millones, consolidando la importancia de este cultivo dentro de la oferta agroexportadora nacional.

Por ello, el MIDAGRI impulsa acciones orientadas a fortalecer la producción, sanidad e inocuidad de estos cultivos, así como su acceso a nuevos mercados. A través del SENASA se implementan planes de trabajo fitosanitarios y programas de monitoreo de residuos químicos para garantizar el cumplimiento de los límites máximos de residuos y facilitar el acceso a mercados internacionales.

SERFOR y Proyecto Financiado por Reino Unido

IMPULSAN GESTIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES

En alianza con BLF Andes Amazónico, se promueve la conservación de bosques y el desarrollo de actividades productivas en provincias de Cajamarca, Amazonas y Loreto. Lima, 04 de setiembre de 2026.- En su calidad de autoridad técnica forestal, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), fortalece su participación como aliado del proyecto Fondo de Paisajes Biodiversos BLF Andes Amazónico, iniciativa financiada por el Reino Unido y liderada por la organización Practical Action, que promueve la conservación de los bosques y el desarrollo sostenible en esos territorios.

En el Perú, el proyecto desarrolla acciones en las provincias de Jaén y San Ignacio en el departamento de Cajamarca, Bagua y Condoncanqui en Amazonas y Datem del Marañón en Loreto, articulando esfuerzos en conservación de la biodiversidad, restauración, agroforestería, gobernanza indígena y cadenas productivas sostenibles. El Serfor aporta desde sus competencias técnicas en gestión forestal sostenible, restauración forestal y ecosistémica, agroforestería y prevención de incendios forestales, contribuyendo a vincular las acciones de cooperación con las políticas e instrumentos públicos del Estado peruano. **Experiencias transformadoras**

En ese marco, el director general de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre, del Serfor, Héctor Vidaurre Arévalo, acompañó a la embajadora del Reino Unido en el Perú, Su-Lin Garbett-Shiels, y a representantes del Ministerio del Ambiente y Practical Action en una visita a los departamentos de Cajamarca y Amazonas, donde vieron experiencias impulsadas por el proyecto ligadas a la conservación de los bosques y que generan oportunidades para las poblaciones locales. En San Ignacio, Cajamarca, visitaron la Cooperativa Cafetalera La Prosperidad de Chirinos, integrada por más de 800 socios y que avanza en la implementación de sistemas de certi-



cación de producción libre de deforestación con apoyo de las organizaciones Terra Nuova y Practical Action. Ahí también conocieron una planta de abonos orgánicos con capacidad de producción de 1000 toneladas anuales y que transforma residuos de café en fertilizantes. Asimismo, en Bagua, Amazonas, conocieron el trabajo realizado por 700 familias del pueblo Awajún vin-

culadas a la Cooperativa Yakatheo, la cuenta con infraestructura para el acopio, fermentación y secado del cacao. **Articulación clave** "Desde el Serfor reconocemos que la conservación de los bosques debe ir de la mano con el desarrollo sostenible de las poblaciones que dependen de ellos. La articulación entre el Estado, las organizaciones indígenas, productores y alia-

dos de la cooperación internacional, permite fortalecer la gestión forestal y generar oportunidades sostenibles en los territorios", señaló el director Vidaurre. El proyecto BLF Andes Amazónico busca contribuir a la conservación de la biodiversidad en los territorios, fortaleciendo a las organizaciones indígenas y mejorando los ingresos de más de 7500 familias en Perú y Ecuador.

UNA BUENA IDEA NO BASTA POR QUÉ VALIDAR EL NEGOCIO ANTES DE INVERTIR PUEDE EVITAR PÉRDIDAS



Especialista de la UTP explica cómo probar una propuesta, ordenar las finanzas y formalizar un emprendimiento para reducir riesgos y mejorar sus posibilidades de crecimiento. En una región dinámica y co-

mercial, cada día nacen nuevas iniciativas dedicadas a la gastronomía, el comercio minorista, los servicios o la producción local. Sin embargo, tener una propuesta atractiva o innovadora no garantiza por sí sola la rentabilidad ni la

permanencia en el tiempo. Para orientar a quienes buscan iniciar o consolidar un proyecto propio, David Tarazona coordinador de la Facultad de Administración de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), detalla las herramientas prácticas que permiten llevar una propuesta del papel a la realidad con éxito. "Tener una buena idea es solo el punto de partida, representa quizá el 10% del camino. El 90% restante requiere gestión, disciplina y capacidad de adaptación. Uno de los errores más comunes es enamorarse del producto o servicio sin haber analizado antes si el cliente lo necesita o cuánto está dispuesto a pagar por él", explica el especialista de la UTP. Para evitar pérdidas tempranas, el docente sugiere empezar con pruebas pequeñas: ofrecer muestras, escuchar comentarios de los primeros compradores y ajustar detalles de precio o presentación antes de realizar grandes compras de inven-

tario o alquilar un local comercial. **El orden financiero** Uno de los principales motivos por los que muchos emprendimientos cierran antes de cumplir los dos primeros años es porque mezclan las cuentas personales con las del negocio. "Es importante asignar un sueldo fijo para el emprendedor desde el inicio y registrar a diario cada ingreso y gasto, por pequeño que sea. Utilizar las ganancias del día a día para compras familiares sin control previo descapitaliza el negocio y no permite saber con certeza si la actividad es realmente rentable o si se está perdiendo dinero", explica el especialista de la UTP. **Formalización** Dar el paso hacia la formalización y adoptar herramientas digitales básicas marca una gran ventaja competitiva en el mercado local, explica el docente. Además, brinda tres recomendaciones a los emprendedores: * Acceso a mejores oportuni-

dades: Registrar el negocio y contar con RUC permite emitir comprobantes de pago, vender a empresas más grandes y acceder a créditos financieros con tasas justas para invertir en maquinaria o mercadería. * Cobros fáciles y presencia local: Implementar cobros con billeteras digitales y mantener perfiles activos en redes sociales facilita la interacción con clientes que buscan rapidez y confianza en cada compra. * Diferenciación por servicio: En mercados donde muchos

ofrecen productos similares, la puntualidad, la buena atención y el cumplimiento de garantías son los factores que fidelizan al público. El crecimiento de un negocio requiere evaluar constantemente los resultados para corregir el rumbo a tiempo. "El emprendedor exitoso no es el que nunca se equivoca, sino el que mide sus resultados, controla sus costos y sabe reinventar su propuesta cuando las ventas bajan", puntualiza el docente de la UTP.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169



LORETO PRESENTE EN JUEGOS DEPORTIVOS MACRORREGIONAL

Luego de las gestiones realizadas para garantizar la presencia de los escolares clasificados, el Gobierno Regional de Loreto confirmó que la delegación viajará a Puerto Maldonado, Madre de Dios, sede de esta importante etapa competitiva. La información fue comunicada a los padres de familia durante una

reunión informativa. Cabe precisar que este es-

fuerzo es pese a las restricciones presupuestales establecidas mediante el Decreto Supremo N.º 124-2026-PCM, por lo que el Gobierno Regional de Loreto destinará recursos propios para cubrir los requerimientos necesarios del viaje, permitiendo que los jóvenes continúen

con el proceso iniciado en las etapas clasificatorias.

Los deportistas loretanos competirán en las disciplinas en las que obtuvieron su clasificación, sumando experiencia y demostrando sus capacidades frente a representantes de otras regiones del país.

EJECUTAN A EMPRESARIO EN BILLAR



Pucallpa, septiembre de 2026.- El empresario Alejandro Ferreyra Tenazoa (34) fue asesinado de tres disparos en el interior de un billar ubicado en el jirón 28 de Julio, distrito de Calleria. Según testigos, dos sujetos a

bordo de una motocicleta ingresaron al local y abrieron fuego contra la víctima, quien falleció en el lugar. Ferreyra se dedicaba al negocio de la madera y, de acuerdo con versiones preliminares, mantenía múltiples con-

flictos relacionados con terrenos, negocios y denuncias policiales. Entre ellos destacan:

La destrucción de su restaurante Distrito BBQ Grill en Yarinacocha por un grupo de aproximadamente 30 personas.

Su detención el pasado 30 de agosto por presunta violencia física y psicológica contra una mujer identificada con las iniciales E.A.B.S. (40).

Una requisitoria vigente por el presunto delito de omisión de asistencia familiar, solicitada por el Segundo Juzgado Unipersonal de Coronel Portillo.

Un incidente en el que habría amenazado a una persona en su domicilio acompañado de una mujer.

La Policía Nacional ha iniciado las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del crimen, mientras vecinos y comerciantes expresan su preocupación por el incremento de la violencia en la zona.

FISCALÍA INTENSIFICA BÚSQUEDA TRAS INCENDIO FLUVIAL



Iquitos, setiembre de 2026.- La Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas, a cargo de la fiscal provincial Tania Huancahuire, realizó una diligencia de inspección y búsqueda en las embarcaciones fluviales afectadas por el incendio que dejó varias personas fallecidas. El operativo tuvo como propósito verificar la posible presencia de cuerpos o restos humanos entre las estructuras de las naves, así como contribuir a la ubicación de Alex Silva Saavedra, última víctima que permanece desaparecida. La acción forma parte de las investigaciones que desarrolla el Ministerio Público para esclarecer las circunstancias del siniestro y determinar las responsabilidades correspondientes. La Fiscalía reafirma su compromiso de continuar con to-

das las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la ubicación de la víctima desaparecida,

garantizando el derecho de las familias a la verdad y la justicia.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 en sesión de 19 de agosto de 2026, y de conformidad con los artículos 35°, 37° y 38° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - REPROGRAMADA, a todos los miembros de la Orden ordinarios (literal b, del artículo 14°), para tratar la siguiente:

Agenda:

ELECCION DE LA COMISIÓN ESTATUTARIA.

Fecha : jueves, 17 de setiembre del 2026
Hora : Primera citación 7:00 pm,
Segunda citación 7:30 pm.
Modalidad : PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA:

Artículo 26°.- La asistencia a la Asamblea General es personal y no delegable. Los miembros de la orden ordinarios que no concurran a la Asamblea General y que no justifiquen su inasistencia en el término de 30 días calendarios, serán sancionados con una multa equivalente a una cuota ordinaria. El ingreso a la sala virtual se efectúa únicamente a través de su correo institucional (consultar al colegio si se olvidó su correo ó su clave de acceso).

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA; pone en conocimiento que viene efectuando el procedimiento de saneamiento físico legal del predio que se detalla a continuación:

- **Nombre del Predio:** PTAP-B.
- **Ubicación:** Se encuentra al costado del Campo Santo del Anexo Pantoja, a una distancia de 3.9 km desde la plaza de armas de Barranquita - hasta el predio, dentro de la jurisdicción del distrito de Barranquita.
- **Área:** 0.3371 Ha (3, 371.23 m²).
- **Perímetro:** 253.74 ml.
- **Linderos y Colindancias:**
 - Por el Norte** : Se inicia en el vértice 04 (P4), continuando por los siguientes tramos rectos: del P4 al P3 con 0.09 ml, del P3 al P2 con 25.13 ml, y del P2 al P1 con 35.00 ml; haciendo una distancia total acumulada de 60.22 ml.
Colinda: Con PREDIO "BERDUM I" con U. C. N° 280338.
 - Por el Este** : Se inicia en el vértice 01 (P1), desde el cual el lindero avanza en línea recta, hasta llegar al Vértice 12 (P12), con una distancia total de 47.81 ml.
Colinda: Con el PREDIO DENOMINADO "BERDUM".
 - Por el Sur** : Se inicia en el vértice 12 (P12), continuando por los siguientes tramos rectos: del P12 al P11 con 10.71 ml, del P11 al P10 con 10.86 ml, del P10 al P9 con 19.18 ml, del P9 al P8 con 19.88 ml, del P8 al P7 con 10.21 ml, y del P7 al P6 con 18.98 ml; haciendo una distancia total acumulada de 89.82 ml.
Colinda: Con ÁREA NO CATASTRADA (ANC).
 - Por el Oeste** : Se inicia en el vértice 06 (P6), continuando por los siguientes tramos rectos: del P6 al P5 con 45.64 ml, y del P5 al P4 con 10.25 ml; haciendo una distancia total acumulada de 55.89 ml.
Colinda: Con ÁREA NO CATASTRADA (ANC).
- **Condición Registral:** No inscrito.
- **Uso Actual:** Terreno eriazado desocupado.
- **Acto de Saneamiento:** Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado, con Afectación en Uso automática a favor de la Municipalidad Distrital de Barranquita.

Lo que se hace de conocimiento público a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular **OPOSICIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA** en el plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la presente publicación, ante la sede central de la Municipalidad Distrital de Barranquita.

Barranquita, 03 de setiembre de 2026.

VÍCTOR HUGO LÓPEZ PIDE TRANSPARENCIA PARQUE YOSHIYAMA



Exalcalde de Manantay exige transparencia y una investigación técnica sobre el presupuesto y los adicionales de la obra.

Víctor Hugo López Ríos respondió al alcalde de Manantay, Roger Galán Torres, respecto a los cuestionamientos relacionados con la ejecución del parque Jaime Yoshiyama, obra denominada oficialmente "Creación del Servicio Recreativo y Deportivo en la Mz. F, lote 2 del A.H. Proyecto Integral La Paz", con CUI N.º 2488877.

López Ríos sostuvo que las explicaciones políticas no son suficientes y pidió que la actual gestión municipal presente públicamente el expediente técnico reformulado, las valorizaciones, los metrados ejecutados, el informe de compatibilidad de la supervisión y la documentación que sustentó la aprobación de las prestaciones adicionales.

"Esto no se debe convertir en una discusión personal. El alcalde Ro-

ger Galán tiene la responsabilidad de explicar, con documentos y ante la población, cómo se establecieron los costos de esta obra y por qué se aprobaron adicionales", señaló Víctor Hugo López Ríos.

Documentación plantea serios cuestionamientos Según el expediente revisado, el proyecto fue declarado viable en 2020 y contó inicialmente con un presupuesto superior a los cinco millones de soles. Posteriormente, durante la actual gestión municipal, se contrató a Grupo KSP Consultores y Contratistas S.A.C. para reformular el expediente técnico.

La documentación presentada sostiene que existirían diferencias significativas en determinados metrados y precios unitarios. Uno de los casos señalados corresponde a la malla metálica olímpica destinada a las canchas deportivas, cuyo presupuesto consignaría un precio unitario de S/1,061.83 por metro cuadrado.

El análisis incorporado

en la presentación cuestiona tanto el metrado de 1,013.48 metros cuadrados como el precio asignado. Sin embargo, estas cifras corresponden a una denuncia y deberán ser verificadas mediante un peritaje técnico independiente y por las autoridades competentes.

Otro punto cuestionado es la aprobación de un adicional de obra por S/615,628.25, que incluyó un módulo de servicios higiénicos, coberturas para las canchas deportivas y juegos de agua. La Resolución de Gerencia N.º 209-2024-MDM-GM habría aprobado dicho adicional junto con un deductivo vinculante de S/21,224.35. Pide intervención de los organismos de control Víctor Hugo López Ríos manifestó que corresponde a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público y a los especialistas determinar si los precios, metrados y adicionales estuvieron debidamente sustentados.

"El pueblo de Manantay

merece conocer la verdad. Si todo se encuentra correctamente ejecutado, la municipalidad debe demostrarlo. Pero si se utilizaron recursos públicos sin una adecuada justificación, los responsables tendrán que responder", afirmó. Asimismo, pidió que se realice una inspección física de la obra para contrastar lo presupuestado, lo valorizado y lo realmente construido.

Garantiza que el proyecto nació durante su gestión

López Ríos recordó que el proyecto del parque Jaime Yoshiyama fue formulado y aprobado inicialmente durante su administración, con el objetivo de ofrecer un espacio deportivo y recreativo para las familias del sector. Preciso, sin embargo, que la reformulación del expediente, la licitación, la contratación del ejecutor, la supervisión y la aprobación de los adicionales se realizaron durante la gestión encabezada por Roger Galán.

"El proyecto nació para beneficiar a nuestros niños, jóvenes y familias. Lo que ahora debe aclararse es cómo fue reformulado, contratado y ejecutado por la actual administración", enfatizó. Finalmente, Víctor Hugo López Ríos solicitó al alcalde Roger Galán responder con informes técnicos, contratos y comprobantes, y no mediante ataques personales.

"La transparencia no se demuestra con discursos. Se demuestra abriendo los expedientes y permitiendo que los organismos de control investiguen", concluyó.

Para llevar alegría y donaciones a pacientes hospitalizados

INSN BREÑA: ESCOLARES SE TRANSFORMAN EN SUPERHÉROES



Alumnos de cuarto de secundaria del Colegio Los Álamos entregaron ropa, pañales, útiles de aseo y juguetes a los menores del Servicio de Cirugía Plástica y Quemados

Breña, 04/09/2026.- Con capas, máscaras y un profundo sentido de empatía, cinco estudiantes de cuarto año de secundaria del Colegio Los Álamos, de Jesús María, demostraron que no se necesitan poderes sobrenaturales para cambiar el día de alguien: solo un corazón dispuesto a ayudar. Vestidos con trajes de sus superhéroes favoritos como Superman, Batman, El Hombre Araña, Iron Man y Mickey Mouse, los adolescentes sorprendieron a los pequeños pacientes del Servicio de Cirugía Plástica y Quemados del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) en Breña, transformando el entorno hospitalario en un espacio lleno de magia, sonrisas y esperanza.

La iniciativa nació como parte de un proyecto del curso de Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), en el cual los escolares Nicolás Barrientos, Luis Híjar, Luciano López, Valentino Flores y Martín Zavaleta, de 15 años, organizaron una colecta solidaria para recolectar insumos de primera necesidad e incenti-

vos para la recuperación de los niños.

Durante la jornada, los estudiantes, quienes estaban acompañados de sus padres, recorrieron las instalaciones e hicieron entrega directa de ropa y colchas para proteger a los niños durante su estancia; pañales y kits de útiles de aseo personal para respaldar la higiene de los pacientes; así como juguetes destinados a alegrar su proceso de recuperación.

Este grupo de adolescentes demostró que hay héroes que no necesitan capa ni poderes mágicos para hacer una gran diferencia en el mundo: solo un corazón dispuesto a brindar apoyo a quien más lo necesita.

Esta muestra de compromiso social resalta cómo los valores de la solidaridad y el servicio comunitario se cultivan e impulsan desde el hogar y las aulas. "Porque la solidaridad también se aprende, se practica y, sobre todo, se contagia", destacaron voceros del establecimiento de salud, expresando su profundo agradecimiento a los alumnos, a los padres de familia y al Colegio Los Álamos por recordar que un acto de servicio hecho con amor se convierte en un gesto gigante para los niños que más lo necesitan.

Durante patrullaje de control en Contamana

RESCATAN GUACAMAYO AZUL Y AMARILLO



Un ejemplar adulto de guacamayo azul y amarillo (Ara Araucana) fue hallado vivo durante un patrullaje terrestre realizado en el sector del barrio Bellas Lomas, en el distrito de Contamana. Tras ser ubicado, el ave fue evaluada y se comprobó que presentaba buenas condiciones, por lo que se procedió a su traslado seguro para garantizar su protección y evitar cualquier ries-

go para su integridad. El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Ugffs) Ucayali-Contamana lo puso bajo resguardo en las instalaciones de la Ugffs, mientras se realizan las coordinaciones correspondientes para determinar su destino final, que po-

dría ser su liberación en un hábitat adecuado o su derivación a un centro de rescate autorizado. Asimismo, se recordó que el guacamayo azul y amarillo es una especie protegida y que su captura, tenencia y tráfico ilegal están prohibidos y sujetos a sanciones conforme a la Ley N.º 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación - Amazonas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Dirección Regional de Educación Amazonas, en su calidad de entidad que promueve el saneamiento físico legal de las Instituciones Educativas de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°31318, Ley que Regula el Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles del Sector Educación destinadas a Instituciones Educativas Públicas y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 011-2022-MINEDU, comunica el inicio del procedimiento especial de saneamiento físico legal en la modalidad de Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado con Afectación Automática al Ministerio de Educación (MINEDU), respecto de los predios destinados al mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas Públicas.

En tal sentido, las personas que consideren que pudieran verse afectadas en su derecho real podrán formular oposición dentro del plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de la presente publicación.

A continuación, se detallan los predios materia del presente procedimiento:

NOMBRE	ÁREA (M2)	PREDIO (S) / INMUEBLE (S)				PARTIDA REGISTRAL	USO ACTUAL	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
		UBICACIÓN						
		DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO			
PRONOEI Cuipe	Predio de 852.84 m²	Se ubica en el centro poblado Cuipe, distrito de Pisuquia, provincia de Luya, departamento de Amazonas	Pisuquia	Luya	Amazonas	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
Institución Educativa Inicial N° 311 La Chunguina	Predio de 1,134.77 m²	Se ubica en el caserío La Chunguina, distrito de Cajaro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas	Cajaro	Utcubamba	Amazonas	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
Institución Educativa Primaria N° 18278 Cuipe	Predio de 10,166.12 m²	Se ubica en el centro poblado Cuipe, distrito de Pisuquia, provincia de Luya, departamento de Amazonas	Pisuquia	Luya	Amazonas	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
Institución Educativa Inicial N° 323 Cruz Roja	Predio de 407.00 m²	Se ubica en el centro poblado Cruz Roja, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
Institución Educativa Primaria N° 17321 Playa Grande	Predio de 5,608.82 m²	Se ubica en el centro poblado Playa Grande, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio



Firmado digitalmente por REYNA CHUQUIPUNDO Jaime FAU
20185603483 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2026 16:18:27 -05:00

PIZDREA CAMPABAST.
JRCMPAT.
Archivo.

Chachapoyas, 28 de agosto del 2026.

Documento firmado digitalmente
PASTOR IZQUIERDO SUAREZ
DIRECTOR REGIONAL
000724 - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



Feliz 31 ANIVERSARIO

Martha Chávez

SEPTIEMBRE - SEPTIEMBRE
SAB. 12
7:PM



!Para que más!

INVITADO DE HONOR
VICTOR HUGO LÓPEZ RÍOS

LUGAR: PLAZA PRINCIPAL



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

SEDE REGIONAL

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Gobierno Regional Amazonas, entidad que promueve el saneamiento físico legal de conformidad con lo dispuesto Texto Único Ordenado De La Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, comunica el inicio del procedimiento especial de saneamiento físico legal en la modalidad de Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado con Afectación con Uso Automática a favor del Gobierno Regional Amazonas, respecto de los predios destinados al mejoramiento de la infraestructura de Puestos de Salud y Estadio.

En tal sentido, las personas que consideren que pudieran verse afectadas en su derecho real podrán formular oposición dentro del plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de la presente publicación.

PREDIO (S) / INMUEBLE (S)						PARTIDA REGISTRAL	USO ACTUAL	ACTO (S) DE SANEAMIENTO			
NOMBRE	ÁREA (M²)	UBICACIÓN									
		DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO						
Puesto de Salud San Pedro y San Pablo	Predio de 1,010.80 m²	Se ubica en el anexo San Pedro, Distrito de Lonya Chico, Provincia de Luya, departamento Amazonas.	Lonya Chico	Luya	Amazonas	No inscrito	Puesto de salud	Primera inscripción de dominio			
Puesto de Salud Playa Grande	Predio de 1,268.34 m²	Se ubica en el centro poblado Playa Grande, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, departamento Amazonas.	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas	No inscrito	Puesto de salud	Primera inscripción de dominio			
Estadio Puerto Galilea	Predio de 9,655.70 m²	Se ubica en el Av. La Unión, Mz. 20, Lote 1, centro poblado Puerto Galilea, distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.	Río Santiago	Condorcanqui	Amazonas	No inscrito	Estadio	Primera inscripción de dominio			



Firmado digitalmente por ENCINA ANAZCO JOSE FIR 10425534 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.09.2026 15:10:17 -05:00

Chachapoyas, 02 de setiembre de 2026.

Sub Gerencia de Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado

Afirma ProInversión

Petroperú recibirá US\$475 millones este martes y completará préstamo de US\$2.000 millones en noviembre o diciembre

El presidente ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, aseguró en el programa Economía para Todos de RPP que el financiamiento privado de US\$475 millones para Petroperú será desembolsado este martes 8 de septiembre, una vez que se culminen los acuerdos y la firma de los documentos de la operación. Del Carpio explicó que están a puertas de cerrar los acuer-

dos finales y que, a más tardar el martes, los documentos serán formalizados ante notario. Con ello, los recursos llegarán a Petroperú Invest, mecanismo creado para canalizar el financiamiento hacia la petrolera estatal.

El funcionario indicó que esta primera operación será realizada con "dos bancos internacionales de primer nivel". Para el siguiente tramo, que



forma parte del objetivo de conseguir hasta US\$2.000 millones, se prevé la participación de hasta cuatro bancos internacionales. Del Carpio sostuvo que existen varios acreedores que han mostrado interés en el proceso y que el objetivo es que Petroperú pueda recuperar su capacidad financiera. "Queremos que Petroperú deje de requerir recursos del MEF", afirmó. Consultado sobre cuándo podría alcanzarse ese objetivo, estimó que podría ocurrir en los próximos dos o tres meses, dependiendo del avan-

ce del proceso de financiamiento y reestructuración de la empresa.

"No se venderán bloques patrimoniales" Del Carpio también descartó que el proceso contemple la venta de bloques patrimoniales de Petroperú como la Refinería de Talara, pero si que se incorpore gestión privada y nuevos socios que aporten capital.

La propuesta, explicó, apunta a que sea el sector privado el que coloque recursos en la empresa estatal y participe en su gestión, como parte del proceso de reestructuración.

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Julio Vega Montesinos**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre **doña Luisa Montesinos De Vega**, fallecida el día 27 de Agosto del año 2022 en el Establecimiento de Salud del Hospital Essalud Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lugar donde se encontraba enferma, teniendo su último domicilio en la Calle Manco Capac 362 P. Joven 9 de Octubre del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-

Manantay, 01 de Setiembre del 2026.-



RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio No. 195. LA SEÑORA: DIANA VELA GUILLEN, ha solicitado con FECHA 03 DE SETIEMBRE DEL 2026. La Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 076795 del 19/11/1995 a nombre de DIANA VELA GUILLEN. POR ERROR ATTRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA. AL CONSIGNAR DOS PRE NOMBRE DE LA MADRE DE TITULAR. DICE: MARIA MAGDALENA DEBE DECIR: MAGDALENA. D.I. 008 RENIEC. En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazo previstos en el Art. 749 del Decreto Supremo No. DIS-98-PCM. D.I. 008 RENIEC.

Punchana 03 de SETIEMBRE del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS
(RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 11382-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): **ASOCIACION DE MADRES DE LA D.E. 2026** Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) **RENOVACION** para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 11382-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

ALQUILO LOCAL EN ZONA COMERCIAL de YARINACocha

Completamente implementado con mesas sillas y decoración para POLLERIA RESTAURANT U OTROS con capacidad para noventa personas Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO COCINA INDUSTRIAL A GAS

Nueva de 4 hornillad (una chifera, incluyen- do dos balones de gas grandes. Tambien vendo extintores contra incendio Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

DE 8.75 M DE LARGO X 1.65 DE ANCHO, CON ASIENTOS INDIVIDUALES DE METAL PARA ONCE PASAJEROS. TIMON DELANTERO PARA MOTOR(1) O MOTORES(2) FUERA DE BORDA, CON LICENCIA DE LA MARINA, PISO Y TECHO DE METAL. PRECIO DE OFERTA. CEL. No. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

SE TRASPASA CHIFA MOTIVO VIAJE

Negocio en funcionamiento como Chifa, también tiene horno p/ pollo a la braza. En Curimana Informes: 935010344 -Precio a Tratar

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



LOCAL DE 1,822.70 m²
Jr. Contamana # 1455



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN PUCALLPA

EN YARINACocha

Una propiedad amplia y versátil, con doble acceso por Jr. Contamana y Jr. Selva, ideal para desarrollar un proyecto empresarial, comercial, turístico, o recreativo.

Cuenta con:

- Amplias áreas verdes
- Edificación campestre + oficinas
- Cocina y lavandería
- Pozo tubular con tanque elevado
- 4 zonas de servicios higiénicos
- Loza deportiva

LOCAL DESOCUPADO. ENTREGA INMEDIATA.



Un gran terreno. Una ubicación estratégica. Infinitas posibilidades.

TRATO DIRECTO PROPIETARIO 999 634 386 Agende su visita.

EDICTO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Purús, con domicilio en Av. Purús s/n, Puerto Esperanza, por medio del Órgano Sancionador del Procedimiento Administrativo Disciplinario, notifica al servidor KEITEL QUIJO APUELA, en el marco del Expediente N.º 12-2024, la Resolución del Órgano Sancionador Disciplinario N.º 004-2026-GRU-UGEL.PURUS, mediante la cual se le impone la sanción de suspensión sin goce de remuneraciones por tres (3) meses. Contra la resolución puede interponer recurso de reconsideración o apelación dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación. El acto no agota la vía administrativa.

Texto íntegro de la resolución:

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1oqNFyFV9Nev1J3hci0LRixUOWNm93ks>

La notificación se efectúa conforme al párrafo 23.3 del artículo 23 del TUO de la Ley N.º 27444 y al Decreto Supremo N.º 011-2026-JUS, y surte efectos en el plazo de cinco (5) días contados desde su publicación válida.

Puerto Esperanza, 03 de setiembre de 2026.

MG. MAUN PAULINO GÓMEZ DE LA CRUZ
Órgano Sancionador del Procedimiento Administrativo Disciplinario
Unidad de Gestión Educativa Local de Purús



Que representan cerca del 33 % de la población

Candidatos a la Alcaldía de Leoncio Prado deberán responder qué harán por niñas, niños y adolescentes

El Consejo Consultivo y Participativo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) de la provincia de Leoncio Prado, en Huánuco, realizará el próximo 15 de septiembre el Primer Debate Público para la Incorporación de la Agenda de Niñez y Adolescencia en los Procesos Electorales de la provincia de Leoncio Prado.

La iniciativa convocará a los candidatos y candidatas a la Alcaldía Provincial de Leoncio Prado con el objetivo de conocer sus propuestas y compromisos para atender las principales necesidades de niñas, niños y adolescentes, quienes representan aproximadamente la tercera parte de la población provincial.

Benjamín Negreiros Reyes, coordinador general del CCONNA de la provincia de Leoncio Prado, explicó que el debate busca colocar la problemática de la niñez y adolescencia dentro de las prioridades de quienes aspiran a dirigir el gobierno provincial.

“Lo que queremos saber puntualmente es qué propuestas tienen para implementar políticas y acciones dirigidas a este sector de la población”, señaló. Negreiros indicó que uno de los principales objetivos será lograr compromisos de los candidatos para que, en caso de resultar elegidos, mantengan y fortalezcan las políticas y acciones destinadas a la población menor de

edad.

Buscan compromiso de futuras autoridades

El representante del CCONNA destacó que el consejo constituye un espacio organizado y reconocido mediante resoluciones municipales, desde donde niñas, niños y adolescentes pueden expresar sus opiniones y participar en los asuntos que afectan a su población.

Según explicó, el principal pedido a las futuras autoridades será establecer un trabajo articulado y permanente con el CCONNA. “El primer compromiso sería poder trabajar de la mano con el CCONNA para llevar esa voz. Somos la voz de los adolescentes, de los niños y de las niñas”, manifestó.

Añadió que, si bien durante los últimos años se han desarrollado algunas acciones en favor de la niñez y adolescencia, estas no resultan suficientes frente a las necesidades existentes en la provincia. “Necesitamos mucho más. No estamos para conformarnos, estamos para hacer las cosas mejor”, afirmó.

Entre las principales preocupaciones mencionó la necesidad de fortalecer las políticas educativas y atender problemas que afectan a menores de edad, como las dificultades económicas, los problemas de salud y las situaciones de violencia en el entorno familiar.

8 niños presentan el metal pesado en sus organismos

El centro poblado menor de Pachabamba, ubicado en el distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, enfrenta una emergencia sanitaria. Esto sucede luego de que análisis realizados desde noviembre de 2025 detectaran presencia de arsénico en una de sus fuentes de agua. El alcalde Pedro Joel Acosta Rivera acudió al Consejo Regional de Huánuco. Allí solicitó medidas inmediatas ante el riesgo que representa el consumo de esta agua.

Según explicó la autoridad, los primeros análisis realizados por el sector Salud permitieron detectar la presencia del metal. Posteriormente identificaron a la fuente denominada Canahuay como el punto donde se encuentra la contaminación. Acosta señaló que la población consume esta agua desde hace generaciones. Además, el problema recién se identificó a partir de los estudios realizados el año pasado.

Ocho de 14 niños dieron positivo

La preocupación aumentó luego de que evaluaciones realizadas a estudiantes de una institución educativa de Pachabamba detectaran presencia de arsénico en ocho de los 14 niños examinados. La Dirección Regional de Salud (Diresa) continúa realizando monitoreos y nuevos análisis. Mientras tanto, algunos menores reciben atención especializada y son derivados a Lima para una evaluación más completa.

El alcalde pidió no postergar la atención mien-

Fuentes de agua de Pachabamba presentan contaminación con arsénico



tras las autoridades elaboran soluciones de largo plazo. “Nosotros no necesitamos un proyecto a largo plazo. Necesitamos beber agua ahora. Nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestros pequeños se siguen contaminando con ese agua”, afirmó.

Acosta estimó que entre 2,000 y 3,000 personas consumen el agua de esta fuente en Pachabamba. Además, una parte del recurso se utiliza para actividades agrícolas, principalmente para el cultivo de frutas como palta, mandarina y lima. Estos productos llegan a distintos mercados.

Piden agua segura y renovación del sistema

La autoridad descartó que exista actividad minera en Pachabamba y señaló que desconoce

el origen de la presencia de arsénico. También expresó preocupación por las condiciones del sistema de abastecimiento. En este sentido, mencionó que sus estructuras de captación tienen alrededor de diez años y presentan signos de deterioro y oxidación.

Ante esta situación, la población solicita que el Gobierno Regional de Huánuco implemente medidas inmediatas para garantizar el acceso a agua segura. Entre las alternativas planteadas figuran el abastecimiento mediante cisternas y la construcción de reservorios. Estas opciones permitirían contar con una fuente alternativa mientras las autoridades determinan cómo resolver el problema

de manera definitiva. “Lo que estamos esperando ahora es que nos brinde agua de calidad, pero lo más pronto posible”, sostuvo Acosta, quien insistió en que la atención no debe limitarse a la elaboración de un proyecto que demore meses o años en ejecutarse.

El alcalde también pidió que las autoridades continúen con los análisis de la población y de las fuentes de agua para conocer con precisión el alcance del problema. Mientras avanzan las evaluaciones, Pachabamba espera una respuesta concreta. Esta respuesta debe permitir proteger a sus habitantes y evitar que continúen consumiendo agua cuya calidad genera preocupación.

«Puerto Inca es tierra de nadie»

Avance de la minería ilegal deja 2 nuevas víctimas, mientras que bosques y territorios de las comunidades nativas se deterioran



Dos nuevas muertes vinculadas a la minería ilegal volvieron a encender las alarmas en la provincia de Puerto Inca, en Huánuco. La consejera regional de la zona, Idith Jacobo Sharihua, expresó su preocupación por el avance de esta actividad y cuestionó la falta de acciones concretas para enfrentarla. Además, la población tuvo que apoyar con sus propios botes para trasladar a las autoridades encargadas del levantamiento de los cuerpos. La consejera señaló que estos nuevos fallecimientos reflejan la gravedad de una problemática que afecta cada vez más a la provincia. Según indicó, la minería

ilegal no solo provoca daños en los suelos, bosques y territorios de las comunidades nativas. También representa un riesgo para la vida de quienes se encuentran en las zonas donde opera.

Rechazan nuevamente propuesta para reforzar operativos

Frente a esta situación, Jacobo Sharihua volvió a plantear ante el Consejo Regional un proyecto para adquirir deslizadores que permitan a la Policía desplazarse por los ríos y realizar operativos contra la minería ilegal. Sin embargo, la iniciativa no consiguió nuevamente el respaldo necesario para su aprobación. Esto se de-

bió a observaciones relacionadas con la valoración de los bienes contemplados en el proyecto.

La consejera explicó que la Policía tampoco cuenta con camionetas operativas suficientes para desplazarse por tierra, lo que limita su capacidad de intervención. “No cuentan con camionetas operativas para poder trasladarse, no cuentan con movilidad fluvial para poder trasladarse y hacer su trabajo”, afirmó. Jacobo consideró que el rechazo de la propuesta representa una nueva dificultad para atender una situación que requiere respuestas urgentes. Además,

recordó que un proyecto anterior de características similares también recibió observaciones de la Contraloría. Sostuvo que las deficiencias en la formulación de estas iniciativas corresponden al Ejecutivo regional.

Puerto Inca en situación crítica

La autoridad cuestionó además la falta de una respuesta efectiva de las instituciones encargadas de combatir la minería ilegal. Señaló que durante sus gestiones ante la Dirección Regional de Energía y Minas recibió reiteradamente explicaciones sobre la dependencia de decisiones tomadas desde Lima. Mientras tanto, la actividad continúa expandiéndose en la provincia.

Jacobo advirtió que el problema también ha alcanzado a comunidades nativas que anteriormente recibieron apoyo para recuperar sus bosques y territorios. Según explicó, la falta de continuidad de proyectos productivos y alternativas económicas habría contribuido a que algunas poblaciones se incorporen a la minería ilegal.

“Puerto Inca ya se puede decir que es tierra de nadie prácticamente”, enfatizó la consejera, al describir la situación que atraviesa la provincia. Para Jacobo, las dos nuevas muertes vuelven a evidenciar la urgencia de fortalecer la presencia del Estado. Además, señaló la necesidad de mejorar la capacidad operativa de la Policía y adoptar medidas concretas para frenar el avance de la minería ilegal.

Por falta de presupuesto

Aproximadamente solo 10 de más de 110 planes de negocio de Procompite 2025 estarán en ejecución



La ejecución de los planes de negocio ganadores de Procompite 2025 genera preocupación entre asociaciones de diferentes provincias de Huánuco. Según el consejero regional por Pachitea, Roy Tolentino Fabián, de más de 110 iniciativas seleccionadas, solo entre 10 y 12 estarían siendo implementadas actualmente, mientras que las restantes continuarían a la espera de presupuesto.

Tolentino, quien preside la Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional, señaló que ha mantenido coordinaciones con presidentes de distintas asociaciones beneficiarias. Según explicó, varios de ellos le comunicaron que, pese al tiempo transcurrido desde que fueron declarados ganadores, sus planes todavía no han comenzado a ejecutarse. “Nos comentan que hasta la fecha todavía no se llega a implementar. Esto debido a que se han hecho coordinaciones con los representantes de Procompite y nos indican que no cuentan con presupuesto”, sostuvo.

Expectativas generadas desde abril

El consejero recordó que el Consejo Regional otorgó al gobernador regional la atribución necesaria para considerar recursos destinados a Procompite, cuyo presupuesto, según indicó durante la entrevista, superaba los S/30 millones para alrededor de 110 planes de negocio ganadores en 2025. Sin embargo, cuestionó que gran parte de estas iniciativas siga pendiente.

Tolentino también señaló que, durante una visita del gobernador regional a la provincia de Leoncio Prado, en abril, fueron convocadas asociaciones beneficiarias y se les entregaron de manera simbólica cheques impresos, lo que, afirmó, generó expectativas sobre una próxima implementación. “Desde el mes de abril hasta la fecha han pasado muchos meses y son promesas que no se han cumplido”, manifestó.

Una situación similar, agregó, se produjo durante una actividad realizada en el Gobierno Regional, donde representantes de asociaciones participaron mostrando los cheques correspondientes a sus planes de negocio. Para el consejero, la preocupación ha aumentado debido a que, pese a estos anuncios públicos, numerosas organizaciones continúan sin conocer cuándo recibirán los bienes o servicios contemplados en sus proyectos.

Preocupación por los plazos de contratación

El representante de Pachitea advirtió que el tiempo restante de la actual gestión podría convertirse en otro obstáculo. Explicó que algunos planes requieren procesos de adquisición que pueden extenderse durante varios meses. Puso como ejemplo la compra de tractores solicitados por asociaciones de su provincia, cuya licitación, según indicó, puede demandar al menos tres meses.

“Ya estamos próximos a terminar la gestión y, para poder adquirir mediante un proceso de licitación, en casos como los tractores que están solicitando en mi provincia, se requiere un mínimo de tres meses. Yo veo que esto ya no va a ser factible”, señaló. Tolentino sostuvo que esta situación incrementa la incertidumbre entre los beneficiarios que esperan la ejecución de los compromisos asumidos.

Según el consejero, el problema no se limitaría a Pachitea, sino que alcanzaría a las provincias de la región que cuentan con asociaciones ganadoras de Procompite. Durante las labores de fiscalización, indicó que hasta el momento han podido constatar la ejecución de dos iniciativas, entre ellas una vinculada con la crianza de abejas en Chinchao. Sobre el resto, afirmó que vienen recogiendo información de los representantes de las organizaciones beneficiarias.

En el II Campeonato Nacional de Slalom y Kayak Cross El río Monzón recibe a los mejores del canotaje peruano

El caudaloso río Monzón volverá a ser protagonista del deporte nacional. Este sábado 5 y domingo 6 de septiembre, sus aguas serán escenario del II Campeonato Nacional de Canotaje Slalom y Kayak Cross, competencia que reunirá a deportistas de distintas regiones del país y que representa una nueva oportunidad para mostrar el potencial deportivo y turístico de este distrito de la provincia de Huamálles.

La competencia es organizada por la Federación Deportiva Peruana de Canotaje y el Club Huánuco Extremo, como parte del proceso de fortalecimiento del canotaje competitivo en el país. Los atletas buscarán las primeras posiciones en las modalidades de Slalom y Kayak Cross, disciplinas de proyección olímpica que demandan técnica, velocidad y dominio de aguas rápidas.

Entre los principales protagonistas estará el joven monzonino Juan Cadillo, seleccionado nacional de canotaje que se ha convertido en uno de los ejemplos más destacados del talento deportivo que viene surgiendo en el valle.

Cadillo comenzó a practicar este deporte a los 12 años y, a sus 19, ya cuenta con experiencia en competencias internacionales. Ha representado al Perú en escenarios de Sudamérica, Europa y Estados Unidos y tiene previstas nuevas participaciones en Brasil y Argentina. Su historia es también la de un deporte que busca abrir nuevas oportunidades para los jóvenes de Monzón.

Del río a la selección nacional

El presidente del Club Huánuco Extremo, John Silva, recuerda que cuando comen-

zaron en el río Monzón, muchos consideraban una locura utilizar sus aguas para la práctica deportiva.

Con el tiempo, el panorama cambió. El trabajo de entrenadores, clubes y deportistas permitió identificar las condiciones naturales del río y formar a jóvenes de la zona. Algunos de ellos, como Cadillo, consiguieron avanzar hasta representar al país.

“Este deporte se ha implantado prácticamente en Monzón porque se ha evaluado el potencial del río, la naturaleza y el lugar. Hemos logrado formar jóvenes que desconocían esta disciplina y motivarlos a través de la práctica del kayak”, explicó Silva.

Para el dirigente deportivo, el caso de Cadillo demuestra que el deporte puede convertirse en una herramienta para transformar vidas y ofrecer alternativas de desarrollo a jóvenes de zonas que durante



años tuvieron pocas oportunidades.

“Desde su condición humilde, hoy está en la palestra deportiva internacional y es uno de los mejores del Perú en su categoría”, destacó.

Actualmente, otros menores de 12 y 13 años siguen sus pasos y forman parte de la nueva generación de deportistas que el club busca llevar hacia la alta competencia.

Monzón River Fest vuelve a poner al valle en el mapa

El campeonato se desarrolla en el marco de la novena edición del Monzón River Fest, evento que durante años ha convertido al río en punto de encuentro para deportistas y aficionados al turismo de aventura.

En ediciones anteriores participaron representantes de países como Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador y Uruguay. Este año la convocatoria se concentra en deportistas nacionales procedentes

de Amazonas, Cusco, Apurímac, Lima, Cañete, Lunahuaná, Tingo María y Monzón. La organización también busca fortalecer la participación femenina en el deporte. Para esta edición se espera la presencia de representantes de Cusco y Amazonas.

La primera fecha del Campeonato Nacional se disputó en Lunahuaná, Lima, y ahora el río Monzón recibe la segunda jornada.

Ante drástico recorte presupuestal y falta de diálogo

ANGR exige a la presidenta Keiko Fujimori convocar al Consejo de Estado Regional



La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) emitió un pronunciamiento este 4 de septiembre de 2026 exigiendo a la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, la convocatoria urgente e inmediata del Consejo de Estado Regional. Los gobernadores advierten sobre una inminente paralización de obras debido a severos recortes presupuestales, además de denunciar una marcada desconexión y falta de diálogo por parte de los ministros de Estado.

Alerta por recorte de más de S/ 2700 millones

El documento alerta sobre un recorte considerado «arbitrario» del 18.7 % en el presupuesto de inversiones de las regiones proyectado para el año 2027. Esta cifra equivale a una reducción de S/ 2,773 millones, medida que, según denuncia la asamblea, ha sido aplicada de manera drástica y exclusiva a los gobiernos regionales, llegando en algunos casos a

ajustes del 100 % en los Recursos Ordinarios.

La ANGR advirtió que esta decisión provocará irremediablemente la paralización de obras estratégicas que actualmente se encuentran en ejecución, responsabilizando de forma directa al gobierno nacional de las consecuencias y los conflictos sociales que puedan surgir producto de esta inacción. «No queremos heredar a las nuevas autoridades regionales obras que terminen paralizándose», señala enfáticamente el comunicado.

Falta de diálogo ministerial y defensa de la gestión regional

Otro de los puntos más críticos del pronunciamiento es la denuncia de una actitud de «espaldas a las demandas urgentes» de la población por parte del gabinete ministerial. Los gobernadores manifestaron que muchos ministros de Estado continúan sin atenderlos y que no existe un diálogo horizontal, recordando al Ejecutivo que

los gobernadores son autoridades elegidas democráticamente, a diferencia de los ministros que ocupan cargos de designación.

Frente al escenario de inestabilidad política de los últimos años, la ANGR defendió su capacidad de gestión y su compromiso con el país destacando los siguientes puntos: Han garantizado el destabe de inversiones descentralizadas, alcanzando un promedio histórico superior al 90 % de ejecución presupuestal.

Han financiado la adquisición de patrulleros y equipamiento para la Policía Nacional del Perú con el fin de combatir la creciente inseguridad ciudadana, a pesar de que esta no es una competencia directa de los gobiernos regionales.

Continúan ejecutando obras y acciones preparatorias para enfrentar la inminente emergencia del Fenómeno El Niño, coadyuvando así a la labor del gobierno nacional.

ORTOGRAFÍA: Quiso o quizo

En ocasiones, las variantes del habla nos juegan malas pasadas a la hora de escribir y eso es lo que ocurre con el seseo y el ceceo. El caso de quiso y quizo es un ejemplo de ceceo, al igual que el caso de hizo e hiso es un caso de seseo.

Tanto el ceceo como el seseo se deben a las diferencias a la hora de pronunciar las palabras y darles musicalidad en algunas regiones tanto de España como de Latinoamérica. En el caso concreto de quiso y quizo, nos encontramos ante un ceceo porque el sonido de la letra "s" se ha sustituido por el sonido de la letra "z".

En el lenguaje oral es perfectamente válido, pues es debido a esas variantes dialectales de las que se ha hablado; sin embargo, en el lenguaje escrito es una incorrección ortográfica escribir quizo en lugar de quiso, puesto que la forma

correcta es esta segunda.

Quiso corresponde a la segunda persona del singular (usted) y a la tercera persona del singular (él/ella) del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo querer:

Yo quise

Tú quisiste

Usted quiso

Él/Ella quiso

Nosotros/as quisimos

Vosotros/as quisisteis

Ustedes quisieron

Ellos/as quisieron



El verbo querer tiene distintos significados que se emplean según la oración en la que se encuentre:

Desear algo o a alguien. Ejemplo:

Quiso un helado de postre.

Tener sentimientos amorosos o de cariño por alguien o algo. Ejemplo:

Quiso mucho a ese perrito.

Tener voluntad o inclinación a algo. Ejemplo:

Quiso estudiar en la Universidad.

Aceptar alguna situación, a alguien o algo.

Ejemplo:

En cuanto se lo propuse, quiso hacerlo encantado.

Pretender o intentar algo. Ejemplo:

Quiso hacerme creer que no sabía de lo que hablaba.

Algunos sinónimos de este verbo que se pueden utilizar si alguna vez te encuentras ante una situación en la que dudes de cómo escribir cualquiera de sus formas verbales son los siguientes:

CONJUGACIÓN		EJEMPLOS	
PRIMERA (AR)	AMAR	DESEAR	APRECIAR
SEGUNDA (ER)	APETECER	PRETENDER	RESOLVER
TERCERA (IR)	EXIGIR	REQUERIR	PEDIR



PLÁSTICO NOCIVO

El plástico es un material indispensable en la vida del ser humano, pero sus componentes químicos tienen un grado de toxicidad que puede poner en riesgo la salud. Conoce el uso adecuado.



¿POR QUÉ ES TÓXICO?

Está fabricado con polímeros basados en carbono y aditivos, éstos se vuelven tóxicos al ser expuestos, por ejemplo, a la radiación solar y altas temperaturas.

ADITIVOS TÓXICOS DEL PLÁSTICO

Retardantes de flama

Disminuyen los daños por fuego, pero al liberarse como polvo doméstico daña la salud.

Plastificantes

Le dan flexibilidad al material, algunos dañan el sistema endocrino.

Bifenol-A

Molécula para la fabricación de resinas y policarbonato. Sus componentes pueden alterar el equilibrio hormonal.

NIVELES DE SEGURIDAD

- NIVEL 1 El plástico debe utilizarse una sola vez
- NIVELES 2, 4 y 5 Son los más seguros
- NIVELES 3, 6 y 7 Los más peligrosos, liberan sustancias tóxicas con facilidad



NIVEL 1

PET / PETE
(Poliéster tereftalato):
Botellas para agua,
refrescos, detergente, etc.



NIVEL 2

PEHD / PEAD
(Poliéster de alta densidad)
Botellas de alimentos, limpieza,
contenedores y embalajes.



NIVEL 3

PVC
(Policloruro de vinilo)
Marcos de ventanas,
revestimientos y tuberías.



NIVEL 4

PEBD / PE-LD (Poliéster de baja densidad)
Film adhesivo, tuberías de riego y
bolsas.



NIVEL 5

PP (Polipropileno)
Envases, tupperes, cajas, tapones.
Ideal para alimentos calientes.



NIVEL 6

PS (Poliestireno)
Vasos de plástico, bandejas de
fruta y botellas. Se derrite a altas
temperaturas.



NIVEL 7

Otros (Lexan)
Mezcla de varios plásticos. Se
recomienda reciclarlos ya que
pueden liberar agentes tóxicos.

CÓMO PREVENIR

Verifique el "Código Internacional de Reciclado"
Se localiza debajo de los recipientes de plástico.
Informa su nivel de toxicidad y reciclaje.



ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS

¿No tienes novio? Estas podrían ser las razones..

Todos pasamos por la etapa de la soltería, para algunos es algo increíble, liberador y divertido mientras que otros no pueden esperar a encontrar una nueva relación. Hay mujeres que pasan mucho tiempo en la etapa de la soltería, son divertidas, interesantes, atractivas pero no parecen encontrar una pareja. ¿Te identificas? Si es así, mira cuál podrían ser las razones..

#4 No quieres una relación

Muchas veces pasa que aunque nos quejamos de estar solteras, realmente no queremos un novio, ya sea porque no estamos listas para abrirnos a alguien nuevo o porque preferimos disfrutar de nuestra vida sin compromisos. Y muchas veces no nos permitimos disfrutar de esa elección o sentimientos que no se supone que sea lo que debemos querer y eso es un gran error.

Mientras seas feliz, no importa la elección que to-

mes. Sé honesta contigo misma y no busques cambiar algo si lo disfrutas al máximo.

#3 Estás desesperada por una relación

La desesperación es real y se delata en tus actitudes, los hombres lo sienten y la presión evita que te relajes y puedas conocer a alguien y ver cómo sigue. Sácale la presión a las citas, descubre nuevas personas, relájate y disfruta de la vida.

Debes empezar una relación si has conocido a alguien que te haga sentir que vale la pena, de lo contrario no tiene sentido. Deja de lado la desesperación, vales mucho más que eso y si lo sientes, pronto encontrarás a alguien que también lo note.

#2 No sales de tu casa

Muchas lo hemos hecho, pretendemos encontrar al hombre de nuestros sueños pero descartamos cada plan y nos quedamos en casa. Claro

que el tiempo con uno mismo es genial, pero para conocer a alguien necesitas salir al mundo. Abre tu mente, haz nuevos planes, conoce otras personas y descubre nuevas oportunidades. ¡Lo agradecerás!

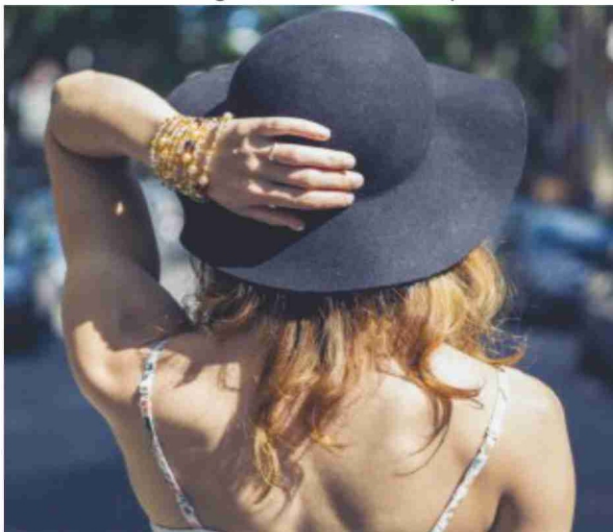
#1 Lo estás esperando

No debes esperar al día que tengas un novio para vivir tu vida, ya llegará, pero mientras disfruta del momento con amigas, de

nuevos hobbies, de enfocarte en el trabajo o hasta explorar la ciudad.

No malgastes tu tiempo esperando que algo pase, disfruta de tu vida y verás que pronto llegará y en el mejor momento.

No siempre es fácil estar soltera, pero debes dejar de ver esa etapa como algo negativo. Disfruta todos los momentos de la vida, es demasiado corta como para esperar a que un chico aparezca.



Esto es lo que las parejas felices hacen a diario, ¿y ustedes?

La realidad es que cada relación es un mundo, y no siempre a todos nos funciona lo mismo en cuanto a relaciones, sentimientos y amor. Pero hay cosas que garantizan el éxito y que todas las parejas duraderas comparten.. ¿sabes qué es?

¡La comunicación!

Las parejas felices se comunican a diario, y si bien puede parecer algo obvio, la mayoría de las veces la comunicación entre parejas no es la adecuada. Si quieres mantener una relación sana y felices, necesitas comunicarte de manera exitosa, ¡mira cómo!

Ser totalmente honestos

En el momento en que empiezas a mentir, las cosas van mal. Si no puedes ser honesta con quien amas, ¿con quién puedes serlo?

Busca ir más allá, no solo

acerca de la dinámica de la relación, sino sobre un mal día en el trabajo o un amigo que hirió tus sentimientos. Cuantas más experiencias compartan, más cerca estarán.

Expresar sentimientos y necesidades

No hay forma de que tu pareja pueda saber lo que esperas o quieres de la relación si no lo dices. Es importante que expreses claramente cómo te sientes (sea feliz o triste) para que puedan estar en

la misma página.

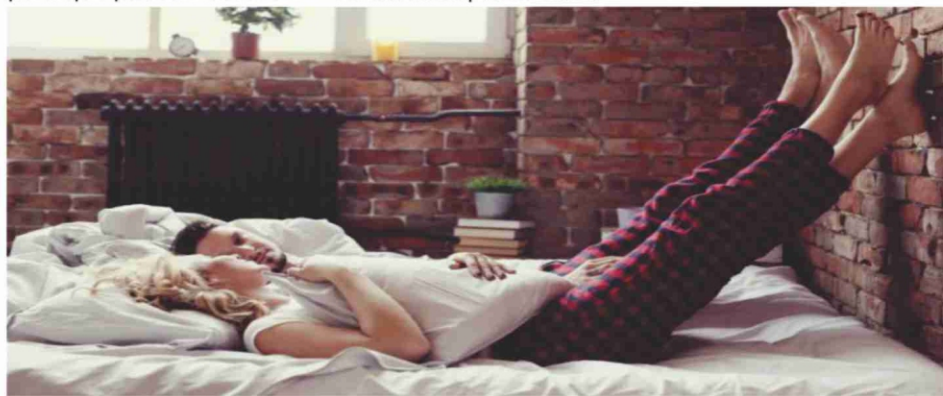
Aprende a ponerte en el lugar del otro, tu pareja no puede leer tu mente, es tu responsabilidad comunicarle lo que sientes. ¡Hazlo!

Aprender a escuchar

La relación es de a dos, y para tener una comunicación exitosa, no solo necesitas hablar sino también escuchar. Ser un buen escucha es clave, no solo se trata de escuchar lo que el otro dice sino también procesarlo.

Nadie es perfecto y muchas veces hay cosas que necesitamos mejorar, sé abierto y si necesitas mejorar ese aspecto, no dudes en intentarlo, la práctica te ayudará a mejorar.

Si practicas una buena comunicación a diario, notarás que la relación se encuentra más fuerte que nunca. Obvio que tendrá sus obstáculos, pero los desafíos valdrán la pena. No olvides lo importante que es la comunicación.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Oírán tus palabras, pero no las pondrán por obra. Ezequiel 33:32

(Jesús dijo:) Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieréis. Juan 13:17

¡Cuidado, tiburones!

Mientras los turistas se bañaban en las cálidas aguas de una playa de Australia, repentinamente sonó una alarma: un tiburón blanco, devorador de hombres, fue visto cerca de la costa. En ese momento un bañista nadaba hacia el enorme animal. La manera en que el animal se acercaba al hombre produjo un escalofrío general. Muchos testigos de la escena lanzaron piedras en dirección al nadador y así lograron captar su atención. Este giró y, comprendiendo que algo anormal sucedía, nadó con todas sus fuerzas hacia la orilla. Solo entonces tomó conciencia del terrible peligro del cual acababa de escapar, y agradeció afectuosamente a quienes le advirtieron, explicándoles que era sordo...

Muchas personas no son conscientes del peligro que corren en el plano espiritual. Oyen la Palabra de Dios, pero es como si fueran sordas, porque no quieren escuchar. Dios dijo: "Hablé, y no oyeron" (Isaías 66:4). Aquellos a quienes Dios se dirigía así no percibían la inminencia del peligro.

Tengamos cuidado de no actuar como ellos. Dios se dirige a nosotros cuando dice: "Te he hablado en tus prosperidades, mas dijiste: No oí. Este fue tu camino desde tu juventud, que nunca oíste mi voz... ¡Tierra, tierra, tierra! oye palabra del Señor" (Jeremías 22:21, 29). Dios nos advierte de muchas formas. Tiene un mensaje urgente de salvación que debemos escuchar mientras estamos en esta tierra.

"Entonces tus oídos oírán a tus espaldas palabra que diga: Este es el camino, andad por él" (Isaías 30:21). Sepamos escuchar esa voz.

Lectura: 1 Crónicas 25 - Lucas 20:1-26 - Salmo 93 - Proverbios 21:9-10

<Receta> del Día

Humitas peruanas



Ingredientes

- 1 ½ Kg choclo
- 500 gr ají amarillo + 1 ají amarillo
- ½ taza azúcar
- ¼ taza vinagre
- 2 cdas aceite
- 4 cebollas rojas
- 200 gr queso crema
- 6 dientes ajos
- comino, sal y azúcar
- pabito
- 500 gr panca de choclo

Preparación:

- Paso 1 para preparar el relleno: Limpiar los ajíes, retirar las semillas y las venas, cocer en una olla con agua, el azúcar y el vinagre; cuando rompa el hervor bajar el fuego y coer 40 minutos. Retirar y procesar con el aceite, tamizar y reservar.

- Paso 2 para preparar el relleno: Si compro mazorcas, hay que desgranar, hervir para suavizar y procesar hasta lograr una pasta con grumos. Rallar las cebollas y sofreír hasta que queden transparente, incorporar los ajos picados bien finos, añadir la salsa de ají amarillo, comino, sal y el azúcar, mezclar con el choclo. Por último agregar unas cucharadas de manteca de cerdo o aceite para ligar la masa. Armado de los tamales: Cortar la pechuga de pollo en trozos pequeños, aclarar las pancas pasándolas por agua hirviendo para que se ablanden y se puedan manejar sin que se quiebren. Tomar dos pancas, cruzar entre ambas y poner una tercera en diagonal; colocar un poco de relleno de humita en el centro decorar con abundante queso crema unos trozos de ají amarillo sin semillas, desvenado y cortado en tiras. Envolver las pancas haciendo paquetes amarrar con tiras de panca o con pabito. Se cocinan al vapor.

Julio César Uribe se quebró en conferencia Dice que no es "normal" la agresión y que permanecerá en Sporting Cristal



Julio César Uribe, director general de fútbol de Sporting Cristal, brindó este viernes una conferencia de prensa después de ser agredido por un presunto barrista a la salida de los entrenamientos en el estadio Alberto Gallardo.

"El ser humano se levanta, se cae y se levanta, y eso es normal. Lo que no es normal es la agresión y ahí me quiero detener lo que el hincha pide y exige", señaló el 'Diamante' Uribe que condenó la agresión sufrida.

La leyenda de Cristal y de la Selección Peruana subrayó que comprende de cierta manera a los hinchas y pidió disculpas, porque esperan que aporte más en su actual cargo en el club. "Obviamente desde mi res-

pensabilidad si le pido disculpas porque esperan más de mí y está bien, lo entiendo. Yo no he venido a borrar mi historia, yo he venido a honrar mi historia, una situación lógica con un hombre que nació en la adversidad y se identificó con Cristal", apuntó.

En otro momento, dejó en claro que primero fue hincha de Cristal antes de ser futbolista profesional. "Borrar mi historia con errores y con un sentimiento débil, absolutamente para nada. Soy tan Cristal como ellos y yo diría que más porque el hinchaje de ellos es de cuatro años y yo de los doce y tengo casi 70".

Uribe dice que se queda en Cristal

"En mi razonamiento histórico siempre me he preocupado por el lado humano. Primero, personas, luego, profesionales o jugadores. Tengo un año de director general. Un añito. Y nuestro problema es de mucho más tiempo", manifestó Uribe, que informó que se quedará en su cargo.

"Vamos a seguir adelante, todavía estoy fuerte de corazón sobre todo. No son muchos los que aman Sporting Cristal como yo", concluyó.

Venus y Serena Williams no pasan de la primera ronda en su regreso al US Open



Las Williams se despidieron este viernes del dobles femenino del Abierto de Estados Unidos al caer eliminadas en la primera ronda, en la que fue su primera aparición conjunta en Nueva York desde 2022.

Las Williams resistieron durante más de tres horas a la taiwanesa Hao-Ching Chan y la australiana Maya Joint en el estadio Arthur Ashe, el recinto central de Flushing Meadows, reservado para los mejores partidos del torneo. Chan y Joint doblegaron a las Williams en el 'super tie-break' del tercer set, para un resultado final de 6-3, 6-7(6) y 7-6(7). Las Williams llegaron a dominar por 5-0 ese superdesempate, pero la taiwanesa y la australiana respondieron ganando diez de los últimos doce puntos.

Serena y Venus Williams, de 44 y 46 años, llegaban con un balance de 31-2 en primeras rondas de 'grand slam'. Las hermanas Williams, que ya se habían despedido de Nueva York en 2022, conquistaron el

dobles del Abierto de Estados Unidos en 1999 y 2009.

Tras cuatro años sin competir juntas, las Williams tenían previsto regresar este año en Wimbledon, pero Serena se lesionó en su partido de individuales, precisamente contra Maya Joint.

De este modo, las hermanas Williams reaparecieron hace apenas dos semanas en el Abierto de Cincinnati, en el que también fueron derrotadas en primera ronda.

Aunque Serena llevaba cuatro años alejada de la competición, Venus había seguido en activo y, en 2025, alcanzó los cuartos de final en Nueva York junto a la canadiense Leylah Fernandez.

Chan y Joint, por su lado, disputan en Nueva York su cuarto torneo como pareja, después de haber debutado juntas en el WTA 250 de Memphis hace poco más de un mes, en el que fueron finalistas.

Paolo Guerrero sufre desgarro y sería baja para el clásico Alianza vs Universitario

Alianza Lima publicó el parte médico del delantero nacional Paolo Guerrero, que se lesionó durante el primer tiempo del choque ante Deportivo Garcilaso por la séptima jornada del Torneo Clausura 2026.

"Nuestro futbolista Paolo Guerrero sufrió una lesión que le impidió continuar el partido y debió ser sustituido", dice el inicio del comunicado de Alianza.

A través de sus redes sociales, el equipo blanquiazul sostuvo que Paolo Guerrero sufrió un "desgarro", que lo descarta automáticamente el choque del domingo ante Juan Pablo II en Chongoyape.

"Los resultados arrojaron que el delantero presenta un desgarro de segundo grado en el músculo bíceps femoral izquierdo", acotó.

Asimismo, se agregó que el goleador histórico de la Selección Peruana "ya inició sesiones de fisioterapia bajo la supervisión del departamen-



to médico y se brindará información sobre su evolución". Guerrero, de 42 años, corre el riesgo de perderse tam-

bién el segundo clásico del fútbol peruano ante Universitario de Deportes, que está pactado para el sábado 12

de septiembre en el estadio Alejandro Villanueva de La Victoria.



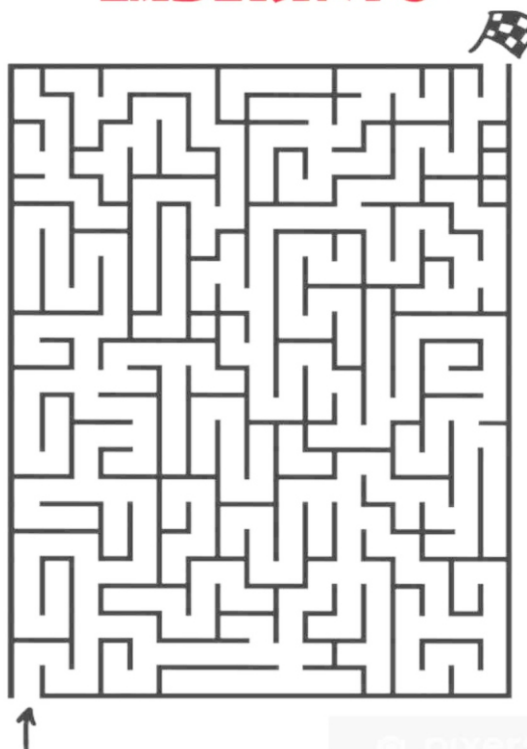
UNA GANOSA RONDA MI NEGOCIO

Mi esposo babea por una ganosa conocida en el barrio por exprimir plata a los hombres. Lo peor de todo es que a mi marido le llama cariñosamente "Churrito", recordado a ese futbolista a quien una fulana declaró que estuvo con el jugador solo por su dinero. Temo que esta sinvergüenza exprima a mi pobre marido los 3 mil ó 4 mil dólares semanales, que le sacaban al pelotero. Nuestro negocio está dejando ganancias, pero con esta "devoradora" no creo dure mucho tiempo. Por eso, le ruego me diga qué hacer para evitar que esta ganosa acabe con nuestro negocio. Su lectora de toda la vida, ÁNGELA, espera su consejo orienta-

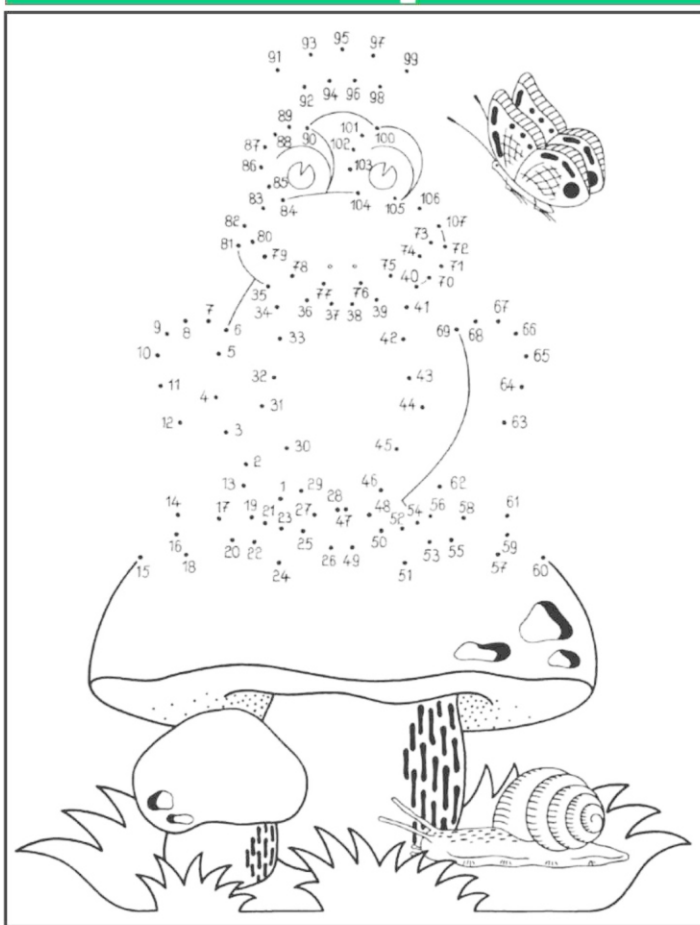


RESPUESTA: Le sugiero dialogar con su esposo para sincerar la administración del negocio, a fin de evitar gastos que terminen colapsando a la empresa. Para esto, conviene que Ud. asuma un rol de apoyo y fiscalización para que los ingresos se inviertan en forma racional, asegurando que la empresa vaya adelante. Lo importante es que la relación entre el debe y el haber esté en azul y no en rojo.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

9				6				3
1		5		9	3	2		6
	4			5				9
8						4	7	1
		4	8	7				
7		2	6		1			8
2								
5				3	2		9	4
	8	7		1	6	3	5	

7		1			9			
						5	3	
8		2			4			
			1			2		6
				5				
9		4			7			
			6			1		7
	1	8						
			3			4		8



Distritos de Rioja (San Martín)

- ☐ Rioja
- ☐ Nueva
- ☐ San Fernando
- ☐ Awajun
- ☐ Cajamarca
- ☐ Yorongos
- ☐ Elías Soplin
- ☐ Pardo Miguel
- ☐ Yuracyacu
- ☐ Vargas
- ☐ Posic

S	O	T	N	A	N	R	E	F	N	A	S	E	W	D	C	E	N
A	Y	C	D	M	W	E	C	R	U	J	A	W	A	L	L	U	W
N	N	U	E	V	A	C	A	J	I	A	N	F	S	M	E	F	A
F	C	M	R	S	A	I	L	E	F	O	E	A	D	V	U	C	E
N	E	L	I	A	S	S	O	P	L	I	N	V	A	R	G	A	S
U	F	C	D	J	C	F	O	L	M	F	F	C	F	A	I	D	C
G	J	M	F	M	C	Y	P	G	E	C	A	J	J	D	M	E	M
A	C	L	W	I	U	O	A	R	N	J	L	A	W	E	O	S	W
W	D	I	S	D	S	J	N	C	A	O	C	D	M	Y	D	O	D
A	C	O	T	S	A	A	A	M	U	A	R	F	S	U	R	N	S
D	P	J	A	O	D	W	A	W	V	J	L	O	E	A	A	O	I
M	F	I	L	O	P	R	A	E	A	O	P	W	Y	Y	P	R	S
J	L	M	F	E	C	F	U	J	M	I	E	M	W	A	E	O	O
E	J	C	D	A	W	N	D	W	U	R	F	C	M	C	J	Y	P
L	D	O	D	N	A	N	R	E	F	N	A	S	F	U	M	W	C

Graci
★
ahora



PASEO DE ARBOLES
SILVATO



LÍDER DEL VATICANO
ARTÍCULO FEMENINO

LENTE DE AUMENTO

REPOLLO
LUTECIO

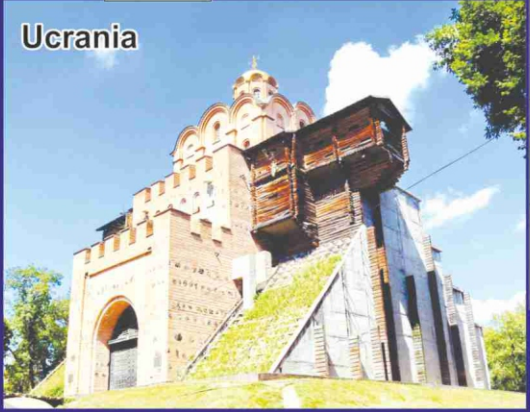
LUCCRO

EFÉLIDES, LUNARES

COBRE
MORADA

MATERIA ENCEFÁLICA

Ucrania



SONRIE
SU CAPITAL KAMPALA
CALAMAR GIGANTE

MADERA NEGRA
ISLA ESPORADA
ERITROPO-YETINA
MONEDA DE JAPON
O MANZANA
CLAVE EN PENTAGRAMA
OSIMO

PRÍNCIPE TARTARO
PROVINCIA DE JUNIN
RÍO DE ITALIA
PILAS ESTANDAR
FLANCO DE LAS AVES
LAS DÉBILES
DEVOTO
TANTALIO

LO PROHIBIDO
SUFIJO: EFECTO
PIEDRA ENORME
NÚMERO ATÓMICO 11
INMORTAL
LA CRUZ O EQUIS
ONDA DE MAR
EDOM
MOTÍN DE GUERRA
AZUL + AMARILLO
CRÍA DE TIGRE CON LEONA
OLOR
PONCHO MEXICANO
TERCERA PERSONA
ROEDOR DE ALCANTARILLA
AEROLÍNEA CHILENA

AQUEL
GÉNERO MUSICAL
CRIA DE ASNO CON YEGUA
MONEDA RUMANA
GEMA TOMASOLADA
RÍO DE ESPAÑA
OÍDO DE CALCIO
BOCA DE AVES
SVANZON
CASCABEL DEL EL MISMO
DE CALCIO
FELIZ (INGLÉS)
NEGACIÓN
MES DE CAPRICORNIO
DOGMA DE LAO TSE
VOZ DE ARRULLO
DE MI PROPIEDAD
GARROTE

Apurimac Catarata...

601 EN ROMANOS
CANTAN DOS
C + H
NOTA MUSICAL

ESQUIMAL CANADIENSE
LA ÚLTIMA
GROSEIRO

APOSTAR
LICOR DE UVA

ARIES
En todo lo que emprenda, podrá obtener lo que usted desee. Trate de poner su mente en positivo y confíe en su capacidad de persuasión.

TAURO
Relájese, ya que será una excelente jornada para cualquier proyecto que quiera poner en práctica, en especial si se trata de su vida personal.

GEMINIS
Prepárese, ya que será una jornada donde estará propenso a conflictos y discusiones. Procure alejarse de los mismos y actuar de forma prudente.

CÁNCER
Teniendo la presencia solar en su signo, gozará de mucha energía y optimismo para emprender distintos desafíos.

LEO
Sepa que no debe bajar los brazos por más que se le presenten obstáculos y parezcan difíciles de sortear. Continúe por el mismo camino.

VIRGO
Probablemente esté transitando una situación injusta, no se desespere. Pronto las cosas van a volver al lugar correspondiente.

LIBRA
Podrá sentir la necesidad espiritual de iniciarse en una actividad solidaria que había postergado hace tiempo en su vida.

ESCORPIO
Muéstrese transparente y aplique su capacidad. Lo más probable es que en este día deba tomar una decisión extremadamente importante.

SAGITARIO
No se sienta presionado. Su entorno tendrá que acostumbrarse a los cambios internos y externos que se estarán gestando en su vida.

CAPRICORNIO
Encontrará el verdadero sentido a su existencia si se anima a explorar lo desconocido. Será el momento justo para cambiar la forma a su vida.

ACUARIO
En caso de sentirse triste, trate de revertir ese desajuste emocional y buscar un equilibrio. Necesitará realizar un balance general de su vida.

PISCIS
No se sienta decepcionado. Durante esta jornada, podría sentirse un tanto inseguro a causa de los contratiempos que vivió anteriormente.



Christian Cueva rompe su silencio sobre la nueva pareja de Pamela López y tiene inesperada reacción

Christian Cueva se pronunció sobre el nuevo romance de Pamela López. El popular 'Aladino' fue consultado por el empresario Franco Portales, quien fue visto besándose y abrazando a la trujillana y animadora de 39 años.

Fue Mariella Zanetti quien le contó al futbolista, durante una emisión del podcast Q'Bochinche!, que López ya anunció a Portales como su novio oficial. "La otra ya oficializó a su nueva pareja", señaló Zanetti.

Ante esto, Cueva decidió no decir una palabra para evitar algún comentario de López, de quien se separó en agosto de 2024. "No puedo hablar", expresó el actual jugador de Sport Boys.

"¿Te ponen juicio?", consultó Mariella. "Estoy tratando de llevar las cosas bien (con Pa-

mela López)", respondió el exintegrante de la selección peruana reiterando su iniciativa por llevar una buena relación con la madre de sus hijos.

Por otro lado, la propia Pamela López negó "ser chibolera" afirmando que Franco Portales tiene 38 años y que no le lleva 10 como en el caso de su expareja Paul Michael. De igual manera, admitió que todavía no lo presentó a sus hijos.

"Él sabe que se ha metido con una mujer que tiene cuatro hijos y él me suma mucho", mencionó la empresaria en el set de Q'Bochinche! Pamela López confirmó relación con productor tras ser vistos juntos.

Pamela López confirmó el comienzo de una relación sentimental con el productor

Franco Portales. Esto, luego de que ambos fueran vistos besándose —y abrazándose— en un evento de reguetón días atrás y tras ser captados juntos en una camioneta.

Fue la todavía esposa de Christian Cueva quien sorprendió a sus seguidores, en una emisión del podcast Vale Todo con Pati Lorena, al confesar su nuevo vínculo con Portales, quien radica en Miami, según contó la propia Pamela López.

"Franco te dijo: '¿quiero que seas mi novia?'", consultó Lorena en un diálogo ameno con López, a quien conoció en el reality La Granja Vip. "Oficialmente, pues sí, él es mi novio", respondió la influencer y animadora anunciando así su romance.

Seguidamente, Pati Lorena consultó a Pamela López cuál fue la respuesta exacta que dio al productor musical. "Pues que le voy a decir señora. Le dije, por supuesto que sí", contestó.

En otro momento, la productora de televisión hizo una pregunta sobre la intimidad que mantendría Pamela con el empresario, quien es un año menor que la trujillana. "Recién somos novios, señora", precisó López de manera tajante sin dar mayores detalles.

El productor mexicano Luis de Llano, acusado de abuso, abandonó un centro de reclusión temporal en la alcaldía Tlalpan, sur de la capital mexicana, donde permaneció cerca de 24 horas, tras cumplir dos órdenes de arresto derivadas de incumplimientos relacionados con una sentencia a favor de la actriz y cantante Sasha Sokol.

La salida De Llano, de 81 años, ocurrió en medio de empujones de medios de comunicaciones, quienes buscaban una declaración, pero era protegido por agentes de seguridad que lo llevaron hasta su automóvil.

Previo a su salida, su hijo Francisco habló con los medios sobre las condiciones del arresto de su padre.

"Estuvo bien, (estuvimos) ahí apapachándolo (abrazándolo) mucho, platicando (hablando), poniéndonos al día. Lo vi tranquilo (...) a pesar de no es el lugar más óptimo para estar (...) no hablamos de arrepentimientos ni cosas que tengan que ver. Hablamos de cómo lo queremos, de cómo lo estamos apoyando y lo mucho que lo

Liberan al productor Luis de Llano tras ser detenido por desacato en el caso de Sasha Sokol



queremos como familia y de lo mucho que vamos a apoyarlo", explicó.

El arresto de Luis de Llano De Llano fue arrestado el miércoles en Ciudad de México por incumplir medidas ordenadas dentro de la sentencia a favor de Sokol por daño moral.

De acuerdo con un comuni-

cado emitido el miércoles por sus representantes legales, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina ejecutaron a las 18:13 hora local (00:13 GMT del jueves) dos órdenes de arresto emitidas por una jueza del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, cada una por 15 horas y acumulables.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



FABIOLA